



Ayuntamiento de Montilla



Dependencia Administrativa
SECRETARÍA

Expediente GEX 10400/2024

Procedimiento: Contrato de suministro por procedimiento abierto

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente instruido para la contratación del suministro de equipamiento informático necesario para la “transformación digital de Montilla: alojamiento de servidores a modo “cloud” e infraestructuras sostenibles al amparo de la Orden TER/836/2022, de 29 de agosto, en cumplimiento de las bases reguladoras de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, convocatoria 2022, dentro del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión EuropeaNextGenerationEU», Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial.

Visto que esta actuación estará financiado por la Unión EuropeaNextGenerationEU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia sobre la base de la Convocatoria de Ayudas Orden TER/836/2022, de 29 de agosto.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP),

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente para la contratación del suministro de equipamiento informático necesario para la “transformación digital de Montilla: alojamiento de servidores a modo “cloud” e infraestructuras sostenibles, a incluir en la convocatoria de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, convocatoria 2022.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente de conformidad con la documentación que obra en el expediente.

Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

1A3B 6DA6 5791 F5D4 8B53

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Órgano resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 27-05-2024

Fe Pública SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 28-05-2024



1A3B6DA65791F5D48B53

Num. Resolución:

2024/00003245

Insertado el:

28-05-2024



Ayuntamiento de Montilla



TERCERO. Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato, de cuyo contenido queda constancia en el expediente de su razón.

CUARTO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación del suministro del suministro de equipamiento informático necesario para la “transformación digital de Montilla: alojamiento de servidores a modo “cloud” e infraestructuras sostenibles.

QUINTO. Publicar toda la documentación integrante del expediente de contratación en el perfil de contratante del Órgano de Contratación, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, otorgando un plazo de 15 días naturales para la presentación de ofertas, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tendrá que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

Lo manda y firma S.S^a.
El Alcalde,

Doy fe
El Secretario General

(fechaado y firmado electrónicamente)

Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

1A3B 6DA6 5791 F5D4 8B53

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Órgano resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 27-05-2024

Fe Pública SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 28-05-2024



1A3B6DA65791F5D48B53

Num. Resolución:

2024/00003245

Insertado el:

28-05-2024